

Sección Internacional

asuntos generales

Reunión del GATT y Centro Internacional de Comercio

El 9 de noviembre del presente año fue inaugurada en Ginebra, Suiza, la xxiv Sesión de las Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), bajo la presidencia de K. B. Lall, representante de la India. A esta reunión asistieron las delegaciones de 74 países que participan en la organización. La reunión coincidió con el vigésimo aniversario de la firma del Acuerdo General, y terminó el 24 de noviembre último. Los tres últimos días la reunión se desarrolló a nivel ministerial.

En su discurso inaugural, el director general del GATT, Eric Wyndham White, asentó que el GATT no había perdido importancia dentro del comercio internacional y que la culminación de los avances en la liberalización arancelaria del comercio del mundo occidental se había logrado al finalizar la Ronda Kennedy. El GATT debe empezar a preparar —dijo— las negociaciones futuras —sobre restricciones no arancelarias— que constituirán un gran avance hacia la plena liberalización del comercio. Los campos donde la acción del GATT sería particularmente relevante son: impuestos aduanales, barreras no arancelarias y comercio de productos agrícolas.

White recomendó, en particular, las siguientes medidas:

a] Iniciación de las negociaciones por sectores productivos, particularmente productos de industrias técnicamente avanzadas.

b] La eliminación de los aranceles existentes, los cuales están ya a muy ba-

jos niveles. Supresión de los aranceles e impuestos sobre productos tropicales. El establecimiento de una lista de barreras no arancelarias.

c] La coordinación de las políticas agrícolas nacionales de los principales países, con vistas a reanudar las negociaciones en este sector.

d] Extensión de las consultas entre países, industriales y países en desarrollo. Incremento a la cooperación entre la UNCTAD y el GATT.

Respecto a los países en desarrollo, el Director General del GATT subrayó la importancia que para estos países, en particular, y el comercio mundial, en general, tenía la aplicación inmediata de las concesiones previstas a favor de ellos en la Ronda Kennedy.

Por su parte, el presidente de la Sesión, K. B. Lall, al inaugurar la reunión declaró que era urgente encontrar soluciones satisfactorias a los problemas de los países en desarrollo en el dominio comercial, "pese a los resultados obtenidos en la Ronda Kennedy, los problemas más importantes continúan sin solución".

El tema principal de discusión en la junta a nivel ministerial es el que se refiere a las actitudes futuras del GATT tendientes a lograr la plena liberalización del comercio mundial.

Centro Internacional de Comercio

El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, sugirió, a principios de noviembre, a la Asamblea General de la ONU, la creación de un Centro Internacional de Comercio para ayudar a incrementar el comercio de los países subdesarrollados. Este centro trabajaría, conjuntamente, bajo las órdenes del GATT y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Este proyecto fue aprobado separadamente por la Asamblea de las Naciones Unidas y por las Partes Contratantes del GATT. El Centro iniciará sus operaciones a partir del 1 de enero de 1968, ya que el Secretario General de la ONU sugirió

que este Centro iniciase sus funciones antes de que se pusiese en marcha la segunda Conferencia sobre Comercio y Desarrollo en Nueva Delhi, entre el 1 de febrero al 25 de marzo del próximo año. También indicó que el gasto total adicional para la construcción del mencionado Centro será del orden de 90 000 dólares, ya que el resto del gasto sería cubierto por los fondos que la UNCTAD y el GATT reservan anualmente para ayuda comercial.

Han sido considerados como objetivos principales del mencionado Centro los siguientes: información comercial, servicios de consejería respecto a la promoción de exportaciones, estudios específicos sobre promoción del comercio, estudios de mercados y apoyo a la promoción de las exportaciones a través de los programas de cooperación técnica de las Naciones Unidas.

La FAO y los problemas alimenticios del mundo

Binjay Rajan Sen, de la India, director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), inauguró la xiv conferencia de dicho organismo, el 4 de noviembre último en Roma, Italia. En su discurso de apertura, el director general señaló los crecientes problemas que enfrenta la humanidad en materia de alimentación e indicó que, a partir del 23 de noviembre, se discutirían los problemas referentes al organismo como tal, entre ellos, una reforma de la organización y el presupuesto, un programa de medios de producción agrícola, el plan indicativo de la FAO para el desarrollo agrícola, y la cuestión del ingreso de Bulgaria, Hungría y Barbados. Señaló también que se procedería a la elección del nuevo director general, para lo cual había cuatro candidaturas: la reelección del propio Dr. Sen, la de Hernán Santa Cruz, de Chile; la de Gabriel D'Arbousier, de Senegal, y la de M. A. Boerma, de Holanda. Finalmente, el 20 de noviembre fue elegido este último para suceder al Dr. Sen en el cargo de director general.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Durante la primera semana de la conferencia, el tema dominante estuvo relacionado con la lucha contra la escasez de alimentos en el mundo y, de las discusiones establecidas durante la misma, surgieron dos tesis esenciales, aparentemente contradictorias. La primera de ellas se refiere fundamentalmente a la necesidad de desarrollar la agricultura en la industria en los países del Tercer Mundo. La segunda subraya como necesidad fundamental la de incrementar la producción agrícola e industrial de los países desarrollados, a fin de crear excedentes para cubrir el déficit alimenticio y los países cuya producción agrícola es insuficiente. Sin embargo, los representantes de algunos países consideraron que estas dos tesis no eran antagónicas y que los objetivos de ambas podrían y deberían complementarse.

No obstante todos los esfuerzos realizados, se puede argüir que no se ha logrado cumplir las metas que fueron establecidas al concebirse la FAO, ya que las necesidades alimenticias del mundo han en aumento: "según cálculos aproximados, la producción de alimentos en el período 1965-1966 no fue superior a la obtenida en 1964-1965, en tanto que el número de personas con hambre aumentó en 70 millones". Lo anterior fue señalado en el informe presentado por la organización en la sesión de apertura.

Se calcula que para 1970 el ingreso *per capita* de América Latina, Asia (excepto China) y África será de aproximadamente 110 dólares, en tanto que las proyecciones realizadas para los países industrializados indican que el nivel de ingreso será de alrededor de 2 600 dólares. Por otra parte, "mientras los países menos desarrollados vendieron un 5% más de sus productos agrícolas en los últimos años, sus ingresos registraron un decremento del 5%, la caída fue ocasionada por los programas de ayuda financiados por los países industrializados, que suponen la salida de sus excedentes agrícolas".

Es importante señalar que, respecto "los problemas alimenticios de los países en desarrollo" y con este mismo título, fue presentado al Consejo de la CDE reunido en París el último día de noviembre y el primero de diciembre, un estudio realizado por Thorkil Kristensen, secretario general de la OCDE. De este estudio se desprende que mientras para 1965 la demanda y la producción de alimentos fueron más o menos iguales, la demanda de productos alimenticios se incrementará en los próximos 15 años, bajo un doble efecto de incrementos en la población y en el producto interno *per capita*.

De lo anterior surge una pregunta: ¿será suficiente la producción de alimentos de los países en desarrollo para cubrir la demanda? De acuerdo con una serie de hipótesis establecidas en el estudio, se concluye en que los países en desarrollo no podrán producir la cantidad suficiente de alimentos para satisfacer la demanda efectiva de los mismos, y el déficit alimenticio se irá incrementando gradualmente hasta llegar a un volumen correspondiente a varios miles de millones de dólares. Se prevé que para 1980, este déficit será del orden de entre 4 000 y 7 000 millones de dólares. Debe subrayarse que estas estimaciones fueron elaboradas sobre la base de una notable mejora en los rendimientos agrícolas, toda vez que el aumento de la superficie cultivada crecerá más lentamente. Es probable que a partir de 1980 dos factores influyan para mejorar esta situación: un incremento de la productividad y un decremento en la tasa de crecimiento demográfico. Sin

embargo, se arguye en el estudio que subsiste el peligro real de comprometer el desarrollo económico en los próximos 10 a 15 años, debido a que las importaciones de alimentos y el servicio de la deuda absorberán una gran parte de las divisas disponibles en un gran número de países en desarrollo, mismos que estarán imposibilitados para importar los bienes de producción necesarios para su desarrollo.

Carga por servicio de la deuda en países en desarrollo

El cuadro 1 fue tomado del último Informe anual del Banco Mundial (BIRF) y de la Agencia Internacional de Fomento (AIF) y muestra la evolución de la carga por servicio de la deuda de 48 países, como porcentaje de sus exportaciones de bienes y servicios. La magnitud de la carga, que en ocasiones llega al 30%, queda de relieve en estas cifras.

CUADRO 1

Carga del servicio de la deuda de 48 países como porcentaje de sus exportaciones de bienes y servicios

Área y país	1962	1963	1964	1965*	1966*
AMÉRICA LATINA					
Argentina	27.3	24.4	30.7	22.3	**
Bolivia	7.4	5.9	12.8	12.6	9.1
Brasil	31.1	25.9	24.4	32.8	29.4
Colombia	13.0	15.1	12.8	14.7	**
Costa Rica	8.2	8.8	7.6	7.8	13.1
Chile	22.4	17.7	18.0	12.4	**
Ecuador	8.3	7.5	6.5	5.8	**
El Salvador	2.7	2.7	4.1	3.6	**
Guatemala	11.3	4.4	6.1	3.8	**
Guayana ¹	4.0	4.5	5.0	4.9	5.3
Honduras	2.8	2.8	2.9	2.5	2.3
Jamaica	1.8	1.8	1.8	1.9	**
México	18.8	16.8	23.3	23.0	21.4
Nicaragua	4.2	4.8	4.1	4.2	4.8
Panamá	1.6	1.8	2.4	2.6	4.4
Paraguay	6.3	7.8	7.6	6.5	3.0
República Dominicana	0.8	0.3	2.7	16.9	14.3
Uruguay	5.6	6.1	6.0	8.6	13.1
Venezuela	4.7	3.4	2.9	1.6	2.2
Subtotal	15.1	13.5	15.1	15.1	**
ASIA DEL SUR					
Ceilán	1.2	1.4	1.4	2.2	2.3
India ¹	10.8	9.8	15.2	16.0	22.0
Paquistán	6.5	11.6	10.0	10.2	**
Subtotal	8.4	9.0	12.4	12.4	**
ESTE DE ASIA					
Corea	0.4	3.0	2.7	2.5	**
China (Taiwán)	4.8	3.5	2.2	3.0	2.9
Filipinas	4.0	3.2	2.8	5.5	**

Area y país	1962	1963	1964	1965*	1966*
Malasia	0.8	0.9	1.4	1.3	1.5
Singapur ¹	0.05	0.06	0.07	0.1	0.1
Tailandia	3.0	2.6	3.2	3.2	3.1
<i>Subtotal</i>	1.7	1.7	1.8	2.5	**
ÁFRICA					
Botswana	3.7	4.0	3.5	3.8	**
Etiopía	3.5	5.8	4.9	4.9	6.4
Kenya ¹	7.1	3.1	8.5	4.0	**
Malawi	x	x	**	8.6	**
Marruecos	1.8	2.4	1.7	2.7	**
Nigeria	1.9	3.3	3.0	3.5	5.4
Rodesia ¹	6.3	6.1	6.0	5.5	10.0
Sudán	7.2	6.6	7.9	5.8	6.5
Swazilandia ¹	3.0	2.6	6.3	11.3	**
Tanzania	2.1	2.0	1.7	2.1	**
Uganda	2.4	2.5	2.3	2.7	**
Zambia	x	x	0.2	4.0	**
<i>Subtotal</i> ²	4.5	4.5	4.0	4.3	**
EUROPA MERIDIONAL Y MEDIO ORIENTE					
Chipre	1.7	1.7	1.9	1.4	1.6
España	1.6	2.5	2.0	2.0	**
Grecia	3.3	2.5	2.5	4.6	4.3
Irán	9.1 ^o	6.6 ^o	7.4	5.5	5.0
Israel	19.0	18.1	19.7	14.9	**
Malta	—	—	0.4	0.6	**
Turquía	16.0	14.7	20.2	13.7	11.6
Yugoslavia	10.6	12.0	11.7	13.3	**
<i>Subtotal</i>	8.0	7.8	11.3	7.2	**
<i>Total</i>	9.6	8.8	10.5	9.6	**

* Las tasas de 1966 y algunas de 1965 han sido computadas sobre cifras preliminares de exportaciones de bienes y servicios.

** Datos no disponibles.

¹ Las tasas están computadas únicamente sobre exportaciones de bienes. Las cifras de la deuda excluyen los créditos de proveedores en el caso de la India.

² Las tasas incluyen los préstamos otorgados a la Comunidad de África Oriental.

^o Las tasas han sido computadas sobre las exportaciones de bienes y servicios en años solares (21 de marzo-20 de marzo).

x Para los años 1962 y 1963, Malawi, Rodesia y Zambia fueron considerados como un solo país, la Federación de Rodesia y Nyasalandia.

Es fácilmente apreciable que América Latina es la región en la que la carga por servicio acusa proporciones más importantes. Dentro de ella, Brasil y México son los países con carga más pesada.

productos básicos

Algodón: la baja producción norteamericana estimula los precios

De acuerdo con las últimas estimaciones oficiales, la producción norteamericana

de algodón en 1967 será del orden de 8 millones de pacas, lo que representa un decremento de aproximadamente 2 millones de pacas respecto a las estimaciones anteriores, y un nivel bastante inferior a la producción anual promedio de 15 millones de pacas, registrada en el período 1961-1965. En realidad, la producción algodonera norteamericana en 1967 es la menor que se ha obtenido en los últimos 46 años.

Esta situación ha sido ocasionada por los estrictos controles oficiales sobre la producción (véase "Algodón: situación del mercado mundial", *Comercio Exterior*, octubre de 1967, pp. 817-818) y la excepcionalmente desfavorable situación climática que ha prevalecido en

Estados Unidos durante las últimas dos estaciones.

Estados Unidos tratará de adoptar, en el próximo año, un programa de sostenimiento de precios con el fin de incrementar la producción. Para que sea posible sostener este programa en 1968 los agricultores deberán dedicar sólo el 5% de sus tierras sembradas con algodón, a cualquier otro cultivo. Se espera que gracias a esta medida, la producción será de 13.5 millones de pacas, en el próximo año.

A pesar de que esto será indudablemente suficiente para llenar las necesidades internas de Estados Unidos, es difícil que permita a ese país exportar una buena parte de la cosecha, especialmente de algodón de buena calidad, de que existe una reducida oferta en el mercado mundial. Los *stocks* norteamericanos de algodón de buena calidad han sido virtualmente agotados y la disminución de las exportaciones norteamericanas de algodón de buena calidad ha ocasionado que otros países competidores en este campo, en el mercado mundial, hayan incrementado su producción. Por vez primera, la cosecha rusa de algodón será mayor que la de Estados Unidos, ya que la producción de Rusia este año será del orden de 10 millones de pacas aunque es probable que esta cifra se vea superada, principalmente por la producción de China. Se espera que las cosechas de Paquistán y Turquía alcancen también nuevos máximos.

Estos aumentos en la oferta mundial de algodón de buena calidad no han evitado, sin embargo, el agudo incremento de los precios, ya que Estados Unidos ha sido por mucho tiempo, el principal exportador de algodón del mundo.

Situación del mercado mundial del café

El desequilibrio entre la oferta y la demanda continúa siendo la principal característica del mercado mundial del café. A pesar de la influencia estabilizadora que ha ejercido el Convenio Internacional del Café, mediante las cuotas de exportación, no se ha logrado solución al problema fundamental del mercado, la sobreproducción. Se estima que, a menos de que se adopten medidas de control efectivas, para 1970 los países exportadores contarán con excedentes por aproximadamente 100 millones de sacos. Asimismo, es factible que, con la actual extensión de tierras dedicadas al cultivo del café y los niveles de produc-

ividad, la producción de café continuará siendo mayor al consumo en aproximadamente 10 millones de sacos al año, lo que se traducirá en una baja constante del precio del grano en el mercado mundial. (Véase, "Décima reunión del Consejo Internacional del Café", *Comercio Exterior*, octubre, 1967, pp. 848-849.)

El Consejo de la Organización Internacional del Café se reunió a principios de noviembre último. Los problemas principales a resolver fueron, entre otros, la constitución de un nuevo convenio internacional, ya que el convenio vigente, que fue establecido en 1963, expira en septiembre del próximo año; el establecimiento de un fondo de diversificación y desarrollo ya que, debido a la necesidad de mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda, los países productores deberán desarrollar nuevas actividades a fin de compensar la disminución de sus ingresos por concepto de exportaciones de café.

En la mencionada reunión se acordó el establecimiento del fondo de diversificación y desarrollo y se encargó a la Junta Ejecutiva elaborar los planes referentes a la creación de dicho fondo, que será manejado como parte de la Organización. Estos planes fueron discutidos en la última reunión del Consejo de la OIC, el 20 de noviembre, y se llegó a los siguientes acuerdos: los productores miembros de dicha organización, con una cuota anual de 100 000 sacos o más, contribuirán con una cuota de 5 dólares por cada saco que produzcan, con lo cual se piensa recabar una contribución total de aproximadamente 275 millones de dólares, que deberán ser pagados en un plazo de 4 años por medio de divisas convertibles y locales. Se cree que el fondo, con las contribuciones voluntarias de los países consumidores, será del orden de 320 millones de dólares.

En su discurso de apertura, de la última reunión del Consejo de la OIC, el presidente del Consejo, Miguel Angel Cordera, declaró que "el Convenio del café debe sobrevivir, ya que suministra una medida de estabilidad a un mercado que afecta vitalmente los problemas económicos, sociales y políticos del mundo, y permite que se atiendan los intereses de todos por medios de negociaciones modernas y civilizadas".

Los aumentos de las cuotas de exportación resueltos en la última reunión del Acuerdo Internacional del Café, respecto de las acordadas en septiembre, aparecen en el cuadro 2, con las cifras expresadas en miles de sacos.

CUADRO 2

	Nuevas cuotas básicas	Resolución de septiembre	Aumento
1) <i>Arábicas suaves</i>			
Colombia	7 000	6 900	100
Kenia	860	825	35
Tanzania	700	600	100
República Dominicana	520	520	0
El Salvador	1 900	1 900	0
Haití	490	490	0
2) <i>Otros arábicas suaves</i>			
Costa Rica	1 100	1 075	25
Ecuador	750	700	50
Guatemala	1 800	1 775	25
Honduras	425	404	21
India	423	408	15
México	1 760	1 719	41
Nicaragua	550	515	35
Perú	740	715	25
Venezuela	325	475	-150
Cuba*	50	200	-150
3) <i>Arábicas no lavados</i>			
Brasil	20 926	20 926	0
Etiopía	1 494	1 450	44
4) <i>Robustas</i>			
República Centroafricana	200	183	17
República Malgache	910	858	52
Costa de Marfil	3 073	3 073	0
Portugal	2 776	2 776	0
Uganda	2 379	2 379	0
Indonesia	1 357	1 357	0
Camerún	1 000	1 000	0
Togo	200	200	0
Burundi*	233	350	-117
República Democrática del Congo*	1 000	1 300	-300
Ruanda*	150	260	-110

* Estos países podrán recibir, si justifican la validez de su pedido ante la Organización, las cuotas básicas que le habían sido atribuidas anteriormente.

FUENTE: Consejo Internacional del Café.

Estados Unidos

Continúa el debate sobre proteccionismo

El senador demócrata, Russel Long, presidente de la Comisión de Finanzas de la Cámara Alta, y el senador republicano Everett Dirksen, jefe de la minoría, y ambos líderes de la "ola proteccionista", decidieron aplazar para el próximo año el debate sostenido en el Senado tendiente a imponer restricciones a la importación de una gran variedad de productos procedentes, en su mayor par-

te, de países en desarrollo (véase "Proteccionismo a ultranza en el Congreso", *Comercio Exterior*, noviembre de 1967, pp. 934-935).

Sin embargo, los únicos productos que sí serán, de hecho lo están siendo ya, discutidos en el transcurso del presente año son los textiles, cuyos proyectos proteccionistas deberán ser aprobados antes del 15 de diciembre que es cuando entra en receso la actual sesión del Congreso.

Al anunciar esta decisión, los líderes indicaron que los motivos eran puramente estratégicos, ya que si estos proyectos fueran discutidos ahora, correrían el riesgo de que, por falta de tiempo, no

fueran aprobados. No obstante, los líderes consideraron que en vista de que cuentan con muchas posibilidades de triunfar, deben mantener la propuesta de contingentes sobre textiles, presentadas por el senador Ernest Hollings, de Carolina del Sur. Declararon, también respecto a los textiles, que hasta el momento 67 senadores habían prometido su apoyo y aprobación al proyecto.

Con el fin de contrarrestar la eventual adopción de medidas proteccionistas, una serie de empresarios norteamericanos acordaron constituir un "Comité de Emergencia para el Comercio Norteamericano". Este comité está presidido por Arthur K. Watson, presidente de la Cámara Internacional de Comercio de Estados Unidos y presidente de la IBM, e incluye, entre otros, a los presidentes de Boeing, Co., Ford Motor, Co., Time, Inc., First National City Bank, Bank of America, General Motors, Corp., Chase Manhattan Bank, Litton Industries y Xerox, Corp. En una declaración emitida recientemente —bajo el nombre de "La pregunta de los 30 000 millones"—, el Comité subraya que la adopción de medidas proteccionistas por parte de Estados Unidos, constituiría una violación del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT) y un rechazo de los compromisos aceptados por este país en la Ronda Kennedy. Los puntos sobresalientes de la declaración del Comité se recogen a continuación:

"Nos hemos reunido en función de una profunda preocupación respecto de las medidas proteccionistas para cuya aprobación por el Congreso de los Estados Unidos, se están ejerciendo actualmente presiones.

"El significado de estas medidas es claro. Una cuarta parte de nuestras importaciones quedaría sujeta a límites cuantitativos fijados, no por fuerzas competitivas, sino por disposición de la ley.

"El establecimiento de estas fuerzas sería directamente opuesto a una política fundamental de nuestro gobierno: la de esforzarse, cooperando con otras naciones libres, por reducir las barreras del comercio internacional, por liberar las energías de las empresas productivas a través de las fronteras nacionales, y por crear un ambiente económico en el cual todos puedan prosperar."

"La promulgación de la legislación proteccionista a que nos hemos referido, no puede menos que conducir a otras naciones a creer que los Estados Unidos están violando su palabra. Ello minaría seriamente nuestra posición de lideraz-

go mundial, y dañaría nuestras buenas relaciones con nuestros socios comerciales, reduciendo claramente, también, la disposición de esos socios a cooperar con nosotros en materias tan vitales como la reforma monetaria internacional. De manera más directa, semejante medida violaría el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, lo que a su vez daría derecho a los países cuyas exportaciones resultasen afectadas a tomar represalias contra los productos norteamericanos, represalias a las que —como el mayor importador del mundo— nuestro país es particularmente vulnerable."

"Una vuelta al proteccionismo, que produciría un serio impacto sobre las economías de países fuertes y relativamente autosuficientes como la nuestra, sería devastadora para muchas de las naciones que recién han iniciado su desarrollo, para quienes cualquier esperanza realista de elevar sus niveles de vida por encima de la miseria depende de sus mercados de exportación.

"Reconocemos plenamente los muy reales problemas y dislocaciones que encaran algunas industrias nacionales —incluso industrias con un alto nivel de eficiencia técnica— al hacer frente a los bajos precios de las importaciones. Existen, sin embargo, métodos para salir al paso a estos problemas sin establecer restricciones cuantitativas a las importaciones. Un medio al que prestamos vigoroso apoyo es la liberalización de las disposiciones de ayuda para el reajuste previstas en la Ley de Expansión Comercial, como lo ha propuesto la administración. Damos la bienvenida a las normas antidumping de los Acuerdos de la Ronda Kennedy, que deberán ayudar a mantener las barreras contra la competencia desleal. En particular, urgimos al gobierno de los Estados Unidos a intensificar sus esfuerzos en favor de la reducción y la eliminación de las restricciones no arancelarias existentes en otros países, y a proporcionar incentivos y apoyos más efectivos para nuestros esfuerzos de exportación."

Programa de ayuda al exterior, 1967-1968

Una comisión mixta del Senado y la Cámara de Representantes aprobó, y posteriormente el Senado ratificó, un programa de ayuda al exterior para el presente año fiscal, que va del 1 de julio de 1967 al 30 de junio de 1968. Dicho programa comprende una asignación total de 2 674 614 000 dólares, lo que significa una reducción de aproximada-

mente 700 millones de dólares respect del programa inicial presentado por el presidente Lyndon B. Johnson. Asimismo, la Comisión acordó limitar al 30 de noviembre del año próximo la facultad del Departamento de la Defensa para facilitar créditos tendientes a posibilitar las ventas de armas en el extranjero. El mencionado programa se halla integrado por los siguientes renglones:

a] 510 millones de dólares para ayuda militar, con un límite de 75 millones para América Latina y 25 millones para África. La cifra estipulada por el presidente Johnson era de 596 millones de dólares.

b] 578 millones de dólares destinados a la Alianza para el Progreso, frente a los 750 millones solicitados inicialmente.

c] 450 millones se destinarían a préstamos tendientes a incrementar el desarrollo (la cantidad solicitada por Johnson era de 750 millones).

d] Para el renglón de respaldo a la asistencia fue aprobada una cifra de 660 millones de dólares, en lugar de 720 millones solicitados inicialmente.

e] En lo que respecta a la asistencia técnica, la Comisión aprobó un total de 210 millones frente a los 243 millones solicitados por la Administración.

f] 50 millones de dólares para el fondo de contingencia. La suma considerada como mínima, por el presidente Johnson, es de 100 millones.

El resto se destinaría a partidas menores como son los gastos administrativos, la construcción y mantenimiento de hospitales norteamericanos en el exterior, contribuciones a las organizaciones internacionales y garantías de inversión.

Al aprobar este proyecto, la Comisión indicó que cien países y cinco territorios recibirán ayuda de Estados Unidos, durante el presente año fiscal, y que se limitará la ayuda a los países que adquieran material bélico, con excepción de Formosa, Grecia, Turquía, Irán, Israel, Filipinas y Corea del Sur.

Por otra parte, el presidente Johnson criticó severamente el proyecto aprobado, y dijo que la reducción en la ayuda externa contrarrestaría los esfuerzos realizados por Estados Unidos con el fin de mantener la seguridad del mundo libre.

El director de la Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional, William S. Gaud, censuró la reducción hecha a los fondos destinados a la Alianza para el Progreso y dijo que esto era especialmente molesto después de las declaraciones formuladas por el presidente Johnson en la reunión de presidentes americanos, en Punta del Este.

Europa

Situación de la economía española después de la devaluación

De acuerdo con la publicación *Información comercial española*, del Ministerio de Comercio de España, "la situación monetaria ha estado dominada por un clima de incertidumbre y ha registrado los elementos contradictorios que han caracterizado a la economía española, durante los últimos meses".

Es válido calificar de profundos a los efectos del sistema financiero español, siendo los más importantes el escaso atractivo que los activos financieros ejercen sobre el público en una economía que registra una importante tendencia inflacionista y el escaso atractivo relativo que los activos bursátiles ofrecen al público, lo que origina que los fondos se canalicen hacia los depósitos bancarios y en Cajas de Ahorro; lo anterior se traduce en una preponderancia excesiva de la banca, lo que necesariamente ocasiona el sometimiento de las empresas a las condiciones de crédito impuestas por la misma banca.

Además, la deficiente estructura financiera de la mayor parte de las empresas españolas está íntimamente ligada a los problemas de estructura productiva real de las mismas empresas, pero como una consecuencia de las continuas presiones alcistas de los costos de producción se ha visto considerablemente deteriorada en los últimos años.

Esta paulatina deterioración financiera de las empresas las sitúa en una posición demasiado sensible frente a la demanda de sus productos y a las condiciones del sistema financiero. En otras palabras, la situación antes descrita origina que las empresas sean demasiado sensibles a las tensiones y actúa, por consiguiente, como un elemento importante para agravar las dificultades coyunturales.

Por otro lado, de la situación antes escrita es fácil desprender el impacto que una devaluación de la libra esterlina tendría sobre un país —en este caso España— cuyo comercio exterior depende en gran medida de sus relaciones con Inglaterra, si ese país no recurriese a la evaluación de su propia moneda. Es bien conocida por todos la reciente devaluación de la libra esterlina y la inmediata devaluación de la peseta española a 16.6%, lo que dio cabida a que algunas fuentes interpretasen que la devaluación

inglesa representó una buena oportunidad para España, ya que este último país —debido a las presiones inflacionistas que han originado un aumento del 30% en el costo de la vida en los últimos tres años— se vería forzado a devaluar su moneda en cualquier momento. El tipo de cambio actual de la peseta es de 70 por dólar, contra 60 pesetas por dólar que era el cambio anterior.

La reacción del Gobierno español no se hizo esperar e inmediatamente después de haber decretado la devaluación de la moneda, anunció la adopción de un plan de austeridad que decreta un subsidio de 4 000 millones de pesetas a la producción de alimentos de consumo corriente a fin de evitar el aumento del costo de la vida y frenar la especulación.

Otros decretos estipulan la limitación de las ventas a plazos y el aumento de los intereses de las cuentas bancarias del Banco Nacional de Emisión, los bancos privados, las Cajas de Ahorro y los bancos agrícolas. Entre las medidas de tipo monetario y fiscal que han sido aprobadas ya por el Consejo de Ministros de ese país, se encuentra una elevación de la tasa de redescuento de 5% a 5.625 por ciento.

A pesar de las medidas tomadas, los precios de los productos alimenticios experimentaron un alza sustancial inmediatamente después de que se anunció la devaluación de la peseta. Entre los productos que registraron tal aumento se encuentran el vino, el whisky, la cerveza, el aceite, las papas, la carne de ternera, el huevo y las galletas.

Conferencia de prensa de "le Général"

El presidente de Francia, general Charles De Gaulle, declaró en su acostumbrada conferencia semestral de prensa, el 27 de noviembre último, que los problemas financieros que obligaron a Gran Bretaña a devaluar la libra esterlina, empiezan a presentarse en la economía estadounidense por lo que no considera difícil una caída de la paridad actual del dólar.

Con base en ello, el Presidente francés exigió una reorganización del sistema monetario mundial, lo que implicaría la vuelta al sistema del patrón oro, con lo que se eliminarían al dólar y la libra como monedas de reserva, quedando limitada esta función al oro, "que es inmutable y universal".

Observó también que Estados Unidos exportaba su inflación a Europa, que

las inversiones norteamericanas en el viejo continente ascienden casi al monto del déficit anual de la balanza de pagos de Estados Unidos y que los dólares con los cuales ese país salda sus transacciones internacionales son "dólares inflados" o sobrevalorados, lo que corrobora lo antes dicho. A este respecto, declaró que "Francia espera que se ponga fin a este abuso en interés de todos, incluso de los mismos Estados Unidos, ya que para este país son tan deplorables, como para el resto del mundo, el déficit de su balanza de pagos y la creciente inflación que han venido caracterizando a la economía norteamericana en los últimos años".

En lo que concierne a la admisión de Gran Bretaña dentro del Mercado Común, el general De Gaulle afirmó que ese país no podía ser admitido en calidad de miembro por la CEE, hasta que no realice una serie de cambios fundamentales que favorezcan una profunda transformación de la actual estructura económica inglesa, ya que —dijo— la devaluación de la libra sólo constituía el principio de esta necesaria transformación.

Grecia: no hay dinero para los generales

Los seis países miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE) dictaron instrucciones al Banco Europeo de Inversiones en el sentido de suspender temporalmente la asistencia financiera que la Comunidad otorga a Grecia.

En el comunicado de la mencionada Comunidad se especifica que, hasta nuevas órdenes, el BEI no podrá efectuar ninguna operación libre relacionada con préstamos a Grecia. El efecto práctico de esta decisión será el congelamiento momentáneo de un préstamo por aproximadamente 55 millones de dólares —como anticipo de un préstamo total por 125 millones de dólares—, de los cuales 30 millones estarían destinados a proyectos de obras de infraestructura y los 25 millones restantes se utilizarían para el financiamiento de proyectos industriales.

Sin embargo, no existe certidumbre en lo que respecta a la posición que asumirá el Consejo de la Comunidad frente a un préstamo por 10 millones de dólares solicitado con el fin de financiar un proyecto para la construcción de carreteras en la isla de Creta.

Se rumorea que no es difícil que el gobierno de Atenas recurra al artículo 67 del Acuerdo de Asociación, que in-

cluye la posibilidad de apelar al Consejo de la Asociación, el cual puede salvar las diferencias por una decisión unánime o remitir el asunto a la Corte de Justicia de la Comunidad. Si subsiste el problema, de acuerdo con lo estipulado en el mencionado artículo se podrá recurrir a la corte de arbitraje, formada por un árbitro nombrado por la CEE, otro designado por Grecia y un tercer árbitro designado por ambas partes.

Reino Unido: devaluación: ¿una tradición laborista?

El 18 de noviembre último fue anunciada oficialmente por el Gobierno de su Majestad una devaluación de la libra esterlina equivalente al 14.3%, lo que la sitúa en un tipo de cambio de 2.40 dólares por libra, frente al tipo de cambio anterior de 2.80.

Cabe recordar que las tres únicas ocasiones en que ha sido devaluada la libra en la historia moderna de Inglaterra se han producido bajo gobiernos laboristas. La primera de estas devaluaciones tuvo lugar en 1931 —bajo el gobierno de Ramsay MacDonald—, cuando se redujo el tipo de cambio de 5 a 4.03 dólares por libra. La segunda fue en 1949 —bajo el gobierno de Clement Attlee—, cuando la caída de la paridad fue de 4.03 a 2.80 dólares por libra. La tercera y última acaba de ocurrir —bajo el gobierno de Harold Wilson— y en esta ocasión, como se ha dicho, el tipo de cambio se movió de 2.80 a 2.40 dólares por libra. En algunos círculos se comentó que el Partido Conservador ha sido lo suficientemente hábil como para dejar el poder —y la responsabilidad— en la inminencia de las crisis, pudiendo después culpar cómodamente al Partido Laborista. De acuerdo con esta costumbre, el líder conservador, Edward Heath, pudo darse el lujo de declarar: "Condeno abiertamente al gobierno. Por segunda vez en veinte años, las desastrosas políticas socialistas y los incompetentes ministros laboristas han desacreditado a Gran Bretaña en el exterior". Empero, prevalece la opinión de que las raíces de la actual crisis de la libra, van mucho más atrás de la presente administración laborista y se originan en políticas aplicadas por los anteriores gobiernos conservadores.

Una vez agotados los recursos y cumplidos todos los requisitos impuestos por el FMI, la devaluación fue anunciada simultáneamente en Londres y Washington, la noche del 18 de noviembre. El comunicado del Fondo Monetario Inter-

nacional fue redactado en los siguientes términos: "El Reino Unido ha propuesto, y el Fondo Monetario Internacional ha aceptado, una modificación en el tipo de cambio de la libra esterlina, con vigor desde las 16.30 horas, tiempo de Washington, del 18 de noviembre de 1967. El nuevo tipo de cambio para la libra es 0.116667 libras esterlinas por dólar. La paridad anterior era 0.357143 libras esterlinas por dólar". El anuncio de la devaluación fue el final de una "semana negra" de intensa incertidumbre sobre el destino de la libra. En ella se negoció el crédito del Banco de Basilea, por 250 millones de dólares, y no se pudo movilizar la ayuda masiva del Grupo de los Diez y del FMI, solicitada por el Gobierno, pero aparentemente condicionada a la devaluación, por los otorgantes, encabezados por Francia. Hubo también una intensa especulación contra la libra a lo largo de esa semana.

La posición del Gobierno laborista fue expuesta por el ministro de Hacienda, James Callaghan, en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, después del fin de semana de la devaluación. Callaghan (quien, por cierto, ha sido ahora sustituido en la jefatura de la economía británica por Roy Jenkins —el candidato de la City— y asignado al Ministerio del Interior), explicó las causas de la devaluación de la libra y especificó las medidas complementarias del "paquete devaluatorio", que incluyen un incremento de la tasa de redescuento, al "nivel de crisis" de 8%; la limitación de los créditos bancarios, con excepción de los otorgados a algunos clientes que tienen prioridad, entre ellos los exportadores; el aumento del pago inicial para la compra a plazos de automóviles, de 25 a 33 1/3 por ciento y la reducción del plazo máximo para pagar, de 36 a 27 meses; el incremento del impuesto sobre las utilidades de las corporaciones, de 41 a 42 1/2 por ciento, lo que supone ingresos fiscales adicionales por 80 millones de libras; una reducción de 100 millones de libras en los gastos de defensa; la abolición de la devolución de impuestos a los exportadores, que en la actualidad tiene un costo, para Inglaterra, de aproximadamente 80 millones de libras al año; y, la eliminación del subsidio otorgado con cargo al impuesto selectivo al empleo (Selective Employment Tax), exceptuando a las áreas deprimidas, lo que permitirá un ingreso adicional de 100 millones de libras anuales. De este modo, el "paquete devaluatorio" supone una dosis de deflación y austeridad aún más grave de lo que ha venido soportando el pueblo bri-

tánico en los últimos años. Cuando impusieron las anteriores restricciones —en 1965 y 1966— se pensaba que ellas evitarían la devaluación, ahora, al agudizarse la austeridad, se espera que ella se permita funcionar a la devaluación.

En palabras de Callaghan, es lógico suponer que toda devaluación traiga consigo una serie de efectos, tanto positivos como negativos. En todo caso, los productos exportados por los países que han devaluado su moneda, se vuelven más competitivos desde el punto de vista de precios en el mercado internacional en tanto que los productos importados por estos mismos países les resultan más caros. Inglaterra no es una excepción a esta regla y, en base a ella —continuando diciendo Callaghan—, la devaluación de la libra se traducirá en una mejora sustancial de la balanza de pagos del país, aunque, por otro lado, "debido a que estaremos obligados a pagar precios más altos por nuestras importaciones, debemos esperar un pequeño, pero fácilmente apreciable, incremento de los precios en los meses próximos".

Continuando la defensa de la medida devaluatoria, Callaghan afirmó que la ventaja que se puede desprender de esta devaluación es que sitúa a los productos ingleses de exportación a niveles competitivos dentro de los mercados mundiales, y esto representa una oportunidad para Inglaterra de incrementar sus ventas en el exterior. "La devaluación empezará a reducir el desempleo tan pronto como se empiecen a incrementar nuestras exportaciones y las industrias exportadoras necesitan más trabajadores." En la actualidad, "no jugamos un papel importante en lo que respecta al desarrollo de las exportaciones. El propósito de esta devaluación es el de cambiar el énfasis de la producción hacia las exportaciones. Quiero subrayar que se trata de un cambio en el uso de nuestros recursos y que las reducciones en el gasto público y en el consumo privado tienen por objeto el hacer posible este cambio y no fueron concebidas como medidas deflacionarias. No reducirán la producción total".

En realidad, nadie lamentó la devaluación de la libra. Se opinó que se trataba del reconocimiento de un hecho bien claro desde hace tiempo: la libra se hallaba sobrevaluada y sólo se había podido sostener por el apoyo externo, el mantenimiento de muy altas tasas de interés y la aceptación de "primas cambiarias" exageradas. Los que analizaron las cosas desde el punto de vista político, lamentaron que la devaluación no se hubiese producido antes, inmediatamente

después de la toma del poder por los laboristas, de modo que quedase bien aro a quién correspondía la responsabilidad de la crisis. Los que prefirieron punto de vista económico, señalaron ue el retraso de la devaluación —toda ez que desde hace varios años la necesidad de ella era evidente— sólo dio lugar a mayores pérdidas de reservas, a a necesidad de devaluar más drásticamente y a causar más perturbaciones en l sistema monetario mundial.

De cualquier modo, la devaluación o resuelve los problemas de fondo de i economía británica, sólo permite un margen mayor de movimiento para conseguir el objetivo central: volver al dinamismo tecnológico y productivo que trora caracterizó a la economía inglesa.

Algunos antecedentes

Quando, hace tres años, tomó el poder l gobierno laborista, Harold Wilson se nfrentó con un sustancial déficit, de más de 2 000 millones de dólares, en la balanza de pagos. Frente a esto, se adoptó la política de que era necesario mantener el tipo de cambio de la libra en 2.80 dólares y se empezó a acudir a la obtención masiva de créditos externos, con el fin de cubrir las deficientes reservas de la nación. Se trataba de mejorar la posición de la balanza de pagos a través de medidas transitorias, mientras que, por medio de proyectos a largo plazo, se intentaba conseguir un incremento de la productividad. Gran parte de esta política se originó en el papel de la libra como moneda de reserva y en el temor de desatar, con la devaluación, una crisis en el sistema monetario internacional. Por tanto, no siempre pudieron atenderse los principios del interés nacional estricto, sino que hubo que considerar los del resto de los países, especialmente los que cuentan con reservas sustanciales en libras.

Como se sabe, en julio de 1966, otra crisis llevó al gobierno a imponer una deflación brutal, que incluía la congelación de los salarios. Desde entonces, la tasa de desempleo se ha venido incrementando gradualmente, hasta alcanzar el máximo registrado en los últimos años. Sin embargo, se puede afirmar que el hecho que realmente originó el pánico que habría de culminar con la devaluación fue el descomunal déficit de 300 millones de dólares registrado en la balanza comercial inglesa en el mes de octubre.

El gobierno señaló que hubo razones especiales por las cuales se llegó a la devaluación, como son el conflicto ára-

be-israelí, que originó una pérdida de exportaciones de aproximadamente 100 millones de dólares; el cierre del canal de Suez, con un costo, para Inglaterra, de más de 600 millones de dólares al año; las huelgas portuarias, que detuvieron el envío de exportaciones por 180 millones de dólares. A esto hay que agregar los sucesivos incrementos, de la tasa de redescuento, decretados con el ostensible fin de conservar las tasas de interés inglesas en una posición competitiva con las prevalecientes en Estados Unidos, aunque todo parece indicar que no se previeron adecuadamente las presiones que esto ocasionó sobre la libra esterlina. Además, no se lograron los objetivos psicológicos que se habían previsto y continuó la especulación contra la libra, que se había agudizado después del conocimiento de las cifras oficiales sobre el déficit comercial registrado en el pasado mes de octubre.

Una cronología más detallada de los acontecimientos inmediatos que condujeron a la "semana negra" y a la devaluación incluye a los siguientes:

a] El *10 de octubre*, el gobernador del Banco de Inglaterra solicita y obtiene un préstamo por 100 millones de dólares de un grupo de bancos suizos. El hecho de que haya tenido que acudir a "los gnomos de Zurich" —como los voceros laboristas los calificaron— se interpreta como un claro indicio de que la libra se haya de nuevo en dificultades.

b] El *19 de octubre*, el Banco de Inglaterra eleva la tasa de redescuento de 5.5 a 6 por ciento.

c] El *13 de noviembre*, repitiendo la dosis, el Banco de Inglaterra eleva la tasa de redescuento de 6 a 6.5 por ciento.

d] El *14 de noviembre*, ya dentro de la "semana negra", fue anunciado el "tan esperado" préstamo que el Grupo de los Diez, a través del Banco de Pagos Internacionales, otorgó a Inglaterra con el fin de ayudar a que se sostuviera la libra inglesa. Su magnitud, sólo 250 millones de dólares, fue decepcionante y además se sabía que habría de ser utilizado para pagar las deudas más inmediatas contraídas por Inglaterra, siendo insuficiente aun para ello. En efecto, 225 millones de dólares se destinarían a cubrir antes del 2 de diciembre un préstamo otorgado por el Fondo Monetario Internacional en 1964, y 180 millones deberían ser pagados a Estados Unidos y Canadá antes del 31 de diciembre. Este préstamo fue solicitado por Inglaterra en la reunión de Gobernadores de los bancos centrales del Grupo de los Diez, en Basilea, alegando que la situación por la que atravesaba Inglaterra re-

quería de una ayuda masiva. El gobernador del Banco de Francia, M. Jacques Brunet, declaró a este respecto que los bancos centrales no podrían otorgar créditos más que a corto plazo, "créditos que, como todo mundo sabe, no son otorgados para arreglar situaciones a largo plazo". M. Brunet sugirió al representante inglés que demandase al Fondo Monetario Internacional un préstamo a largo plazo y que conjuntamente con esta demanda presentase un plan de mejora interna. La mayor parte de los banqueros centrales del Grupo de los Diez estuvieron de acuerdo en la proposición hecha por Francia y exigieron una definición de las acciones que el gobierno inglés estaba dispuesto a realizar con el fin de mejorar la situación económica de Inglaterra.

e] El *15 de noviembre*, tres días antes de que se anunciara oficialmente la devaluación de la libra, se hizo correr el rumor de que el gobierno inglés había solicitado un préstamo de 1 000 millones de dólares al Grupo de los Diez, mismo que debería ser cubierto en un plazo de tres a cinco años. Sin embargo, en las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda el 16 de noviembre, ante la Cámara de los Comunes, no se ratificó ni se desmintió dicho rumor.

f] Esta actitud desató la estampida de la especulación contra la libra y, durante la jornada del viernes *17 de noviembre*, el Banco de Inglaterra tuvo que sostener la libra esterlina en una operación desesperada, lo que se tradujo en una pérdida de reservas de entre 100 y 200 millones de libras.

g] A pesar de todas las medidas tomadas, el *18 de noviembre* se anunció la mencionada devaluación y, al mismo tiempo, el director-gerente del FMI, Pierre-Paul Schweitzer, afirmó que Gran Bretaña "ha pedido un nuevo crédito de contingencia por un monto equivalente a 1 400 millones de dólares. El Fondo presta inmediata atención a la solicitud, con la esperanza de llegar a una decisión favorable en el curso de pocos días. En relación con el cambio en la paridad de la libra —siguió diciendo Schweitzer—, el gobierno del Reino Unido anunció su intención de desarrollar un programa que comprende medidas fiscales y de crédito, y un reforzamiento en la política de precios e ingresos. Esto hará posible que el Reino Unido mejore su balanza de pagos, reconstruya gradualmente sus reservas y amortice las grandes deudas en que incurrió durante los últimos años, mientras permite el adecuado desarrollo de su economía".

h] El *29 de noviembre*, cuando se había puesto en claro que la nueva pari-

dad de la libra sería sostenible y que el dólar parecía haber sobrevivido al empuje especulativo consiguiente, el FMI anunció la concesión definitiva del crédito *stand-by* a favor del Reino Unido, por 1 400 millones de dólares.

Repercusiones externas

Es importante observar que cuando fue devaluada la libra de 4.03 a 2.80 dólares, en 1949, veintitrés naciones, entre ellas algunas de las potencias financieras europeas, se vieron obligadas a devaluar sus propias monedas. Esta vez, los países y territorios no autónomos que aparecen en el cuadro 3 decidieron devaluar sus monedas. De los países y territorios que devaluaron, cuatro (Ceilán, España, Islandia y Nueva Zelandia) lo hicieron en mayor proporción que el Reino Unido y tres más (Dinamarca, Macao y Mauritania) en menor medida. El resto de los países y todos los territorios no autónomos devaluaron en 14.3%. (Hon-Kong y Fiji, entre estos últimos, son casos especiales. El primero anunció el 19 de noviembre una devaluación de 14.3% y once días más tarde una revaluación de 10%, de suerte que la devaluación neta se situó en 5.7%. El segundo, Fiji, devaluó en 14.3% el 18 de noviembre y el 27 de noviembre revaluó en 6.5%, dándose lugar a una devaluación neta de 8%.) Algunos de los países pertenecientes al área de la libra decidieron mantener la paridad de sus monedas, entre ellos Australia, Canadá, Ghana, Kenia, República Malgache, Singapur, Sudáfrica, Tailandia y Zambia. Por su parte, los países del Grupo de los Diez declararon que no intentan seguir el ejemplo de Inglaterra en cuanto a la devaluación de sus monedas, aunque la devaluación de la libra haya tenido serias repercusiones sobre los mismos. Por ejemplo, Estados Unidos hubo de aumentar la tasa de redescuento de 4 a 4.5 por ciento, para evitar una fuga masiva de fondos; Canadá de 5 a 6 por ciento; Japón espera una disminución en sus exportaciones de 200 millones de dólares.

En gran medida se encuentra aún en la penumbra la forma en la que se evitó que la devaluación de la libra trajese consigo el colapso del sistema monetario internacional. La historia se escribió, en parte, en las febriles reuniones del Grupo de los Diez en París en los días inmediatos anteriores a la devaluación y, en parte, en la línea directa entre el Ministerio de Hacienda británico y la Tesorería de Estados Unidos. Lo que se sabe es que el Grupo de los Diez se

comprometió —a través del FMI— a conceder (después de una devaluación moderada) el crédito de 1 400 millones de dólares solicitado por el Reino Unido. De no haberse llegado a este compromiso, el gobierno inglés habría decidido “una devaluación salvaje”, del orden del 30%, que habría arrastrado consigo al dólar y producido el colapso del sistema mundial de pagos.

Todo lo antes descrito se tradujo en una fiebre incontrolada de compras de oro, a pesar de las declaraciones del presidente Johnson en el sentido de que Estados Unidos continuaría comprando y vendiendo oro al precio establecido de 35 dólares por onza, que llegó a poner en entredicho la estabilidad del dólar y la del sistema monetario internacional en su conjunto. Aunque en la semana iniciada el 27 de noviembre amainó un tanto la especulación, el nivel de compras de oro sigue provocando angustiosas jornadas de los mercados de Londres, de París y de Zurich.

Esta “fiebre del oro”, desatada a raíz de la devaluación de la libra esterlina, puede tener, como se sabe, dos efectos de carácter mundial: provocar el incre-

mento del precio del metal, lo que equivale a una devaluación del dólar norteamericano; y, por lo tanto, dar lugar al colapso del actual sistema monetario internacional. Ante esta situación, las autoridades monetarias de Estados Unidos y seis países europeos (Bélgica, Alemania, Italia, Suiza y Reino Unido) se reunieron en Francfort el 26 de noviembre, con el fin de acordar medidas tendientes a mantener el precio establecido del oro, de 35 dólares por onza, y asegurar condiciones ordenadas en los mercados de divisas. Estas naciones integraron el denominado “Pool del Oro” y, en la mencionada reunión, “los Gobernadores adoptaron decisiones sobre medidas concretas para asegurar, mediante una acción coordinada, la subsistencia de condiciones ordenadas en los mercados de cambios y apoyar la actual pauta de los tipos de cambio basados en el precio fijo de 35 dólares por onza de oro”. Llegaron a la conclusión de que “el volumen de oro y divisas que tienen en reserva a su disposición garantiza el éxito de esta acción; al mismo tiempo, indicaron que verían con agrado la participación en estos esfuerzos de otros bancos centrales”.

CUADRO 3

Cauda devaluatoria de la libra esterlina (Entre el 18 y el 28 de noviembre)

Países y territorios	Unidad monetaria	Dólares por unidad		Porcentaje de devaluación
		Tipo anterior	Tipo actual	
Arabia Saudita	Dinar	2.80	2.40	14.3
Barbados	Dólar	0.5833	0.50	14.3
Belice	Dólar	0.70	0.60	14.3
Bermuda	Libra	2.80	2.40	14.3
Ceilán	Rupia	0.210084	0.168	20.0
Chipre	Libra	2.80	2.40	14.3
Dinamarca	Corona	0.145	0.1333	7.9
España	Peseta	0.017	0.0142857	16.7
Fiji	Libra	2.50	2.30	8.0
Gambia	Libra	2.80	2.40	14.3
Guyana	Dólar	0.5833	0.50	14.3
Hong Kong	Dólar	0.175	0.1650	5.7
Islandia	Corona	0.02325	0.01754	24.6
Irlanda	Libra	2.80	2.40	14.3
Israel	Libra	0.333	0.285714	14.3
Jamaica	Libra	2.80	2.40	14.3
Macao	Pataca	0.18956	0.1652	5.0
Malawi	Libra	2.80	2.40	14.3
Malta	Libra	2.80	2.40	14.3
Mauritania	Rupia	0.21	0.18	13.2
Nueva Zelandia	Libra	1.390	1.120	19.4
Reino Unido	Libra	2.80	2.40	14.3
Sierra Leona	León	1.40	1.20	14.3
Trinidad-Tobago	Dólar	0.5833	0.50	14.3

NOTA: Alteró también su paridad la moneda de Federación Malaya, aunque no se comunica aún la nueva paridad oficial.